



Casablanca, 16 de Enero de 2009.-

N° 008/2009.-

CERTIFICADO

El Director de Obras de la I. Municipalidad de Casablanca que suscribe, certifica que :

1.- Con fecha 5 de Diciembre de 2008, esta Dirección de Obras extendió el Permiso de Edificación N° 232/2008 a nombre de **JOSE ALFREDO MADARIAGA BEROIZA**, Rut. [REDACTED], para **AMPLIACION**, de un edificio destinado a **VIVIENDA**. de 1.º piso, a ubicarse en **COLCURA N° 543 CASABLANCA** conforme los antecedentes respectivos que se archivan en esta Dirección de Obras Municipales.

ROL AVALUO : 36-4

SUPERFICIE EDIFICADA 48,45 M²

2.- La propiedad cuenta con los servicios de agua potable, luz eléctrica, y alcantarillado, según consta de los respectivos Certificados otorgados por los organismos correspondientes.

3.- Se procedió a la recepción final de la obra con fecha... **16 de Enero de 2009.-**



DERECHOS:
ORDEN: 000052
VALOR \$ 18.807
FECHA 15.01.2009.